



Quaresma marevedis.

SELLO CUARTO, QUAREN-  
TA MARAVEDIS, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS NOVEN-  
TA Y NUEVE.

Lo el Sr. Jefe de favor el Decreto que precede a d. Pedro Lopez  
Oviza. d. Manuel Bonillo. d. Joseph Carrero y vulgar. d.  
Narciso Muñoz d. Antonio Jph Carrero. d. Alonso Sabalera  
d. Juan Carrero. d. Telesforo Torrecilla d. Agustín Porcilla  
d. Alex<sup>o</sup> de Campo Redondo d. Mariano Carrero d. Juan Torreci  
llas Puerto d. Jph Flores. d. Martín Lucas Lucas d. Anto.  
nio vulgar Segura y d. Juan Bautista de Luengo Restorera  
perpetuo omni Persona, expusieron el d. Agustín Porcilla  
que hallava con tercia parte de la finca del que fize, y d.  
Antonio vulgar y de hallava en forma por una causa amba  
no podiam anistia dize =

F. Torrecilla

En la Villa de Carreca de la Cruz el día de hoy he visto el  
decreto que precede a d. Pedro Ramon vulgar Restorera  
perpetuo omni Persona, expusieron el d. Agustín Porcilla  
que hallava con tercia parte de la finca del que fize, y d.  
Antonio vulgar y de hallava en forma por una causa amba  
no podiam anistia dize =

F. Torrecilla

En la Villa de Carreca de la Cruz el día de hoy he visto el  
decreto que precede a d. Pedro Ramon vulgar Restorera  
perpetuo omni Persona, expusieron el d. Agustín Porcilla  
que hallava con tercia parte de la finca del que fize, y d.  
Antonio vulgar y de hallava en forma por una causa amba  
no podiam anistia dize =

En la Villa de Carreca de la Cruz el día de hoy he visto el  
decreto que precede a d. Pedro Ramon vulgar Restorera  
perpetuo omni Persona, expusieron el d. Agustín Porcilla  
que hallava con tercia parte de la finca del que fize, y d.  
Antonio vulgar y de hallava en forma por una causa amba  
no podiam anistia dize =